



Ciudad de Lomita Formación de Distritos

TALLERES COMUNITARIOS

Se está Grabando la Reunión

Introducciones

Metas de Hoy

- *Aprendes* de los expertos
- Los expertos te *escuchan*
- Demostración de la herramienta de mapeo
- Te vas facultado para dar retroalimentación efectiva

Por Qué Debería Importarte

- La democracia funciona mejor cuando las personas están comprometidas.
- Ustedes son los expertos en la comunidad.
- Eres un experto en tu vecindario.
- Una oportunidad única en una década.

Horario

AGENDA: 7:00 PM – 8:30 PM

Proceso, Criterios Legales y Objetivos

Demostración de la Herramienta de Mapeo

Vecindarios / Comunidades de Interés

Próximos Pasos

¿Qué son las Elecciones Distritales?

- Bajo un sistema electoral basado en distritos, la ciudad se dividiría en distritos electorales igualmente poblados.
- Un candidato debe residir dentro de un distrito electoral y es elegido solo por votantes que residen dentro de ese mismo distrito electoral.

¿Por qué estamos Considerando el Cambio a Elecciones Basadas en Distritos?

- El 18 de enero de 2022, la Ciudad recibió una carta que impugnaba el sistema electoral actual de la Ciudad y afirmaba que el sistema electoral general de la Ciudad viola la Ley de Derechos Electorales de California (California Voting Rights Act, CVRA). A la luz de la carta, Lomita ha tomado medidas para considerar la transición de su proceso de elección general a elecciones por distrito.

¿Por qué me Importa la Formación de Distritos?

- La formación de distritos determina qué vecindarios y comunidades se agrupan en distritos con el fin de elegir a un concejal
- El Alcalde y el Concejo Municipal buscarán información para seleccionar el mapa distrital para nuestro Concejo Municipal. Tiene la oportunidad de compartir con el alcalde y el concejo municipal cómo cree que se deben trazar los límites distritales para representar mejor a su comunidad.

¿Cuáles son los Criterios Legales para la Formación de Distritos?



Principio de Población
Igualitaria



Cláusula de Igual
Protección de la
Constitución de los
Estados Unidos



Ley de Derecho al
Voto de 1965



Criterios Tradicionales
de Redistribución de
Distritos

¿Cuáles son los Criterios Tradicionales de Formación de Distritos?

- **Contigüidad:** todas las partes de un distrito deben conectarse
- **Límites existentes:** los distritos deben utilizar límites tales como límites geográficos, de calles y políticos
- **Comunidades de interés:** los distritos deben preservar los vecindarios y las comunidades de personas que comparten intereses comunes
- **Compacidad:** los distritos deben ser geográficamente compactos

¿Qué tipo de aporte público estamos buscando de la comunidad?

- ¿Qué calles, límites o puntos de interés definen su comunidad?
- ¿Tiene su comunidad límites geográficos importantes?
- ¿Es su comunidad similar a otras comunidades vecinas?
- ¿Cuáles son sus intereses compartidos?

¿Por qué es importante proteger las Comunidades de Interés?

- Preservar las comunidades que comparten intereses comunes y deben incluirse en un distrito único para tener una representación justa y efectiva

Ejemplos de intereses compartidos:

Patrones de Vivienda

Puntos de Interés

Servicios Públicos

Cultura Común

Idioma

¿Cómo puede el público proporcionar información?

**Asistir a un
Audiencia Pública o Taller**
LomitaCity.com/Districting



**Enviar un formulario de
comentario público**
LomitaCity.com/Districting



**Envíe su borrador del
Mapa Distrital**
DrawLomita@LomitaCity.com

Preguntas y Respuestas

Tu Turno– Comunidades de Interés

- ¿Quién es parte de tu comunidad?
- ¿Cuáles son algunos lugares significativos que su comunidad reconoce o en los que se reúne?
- ¿Cuáles son algunas preocupaciones comunes que compartes con un grupo?
- ¿Cuáles son las características culturales comunes que unen a una comunidad?
- ¿Cuáles son los rasgos comunes relacionados con el trabajo que unen a una comunidad?
- ¿Qué es importante en el entorno físico?
- ¿Qué áreas se benefician de permanecer juntas en un distrito?

Tus pensamientos se convertirán en parte del registro.

Demostración de la Herramienta de Mapeo



Districting in Lomita

Background

On January 18, 2022, the City received a letter challenging the City's current election system and asserting that the City's at-large election system violates the California Voting Rights Act (CVRA).

The City of Lomita is not unique in this situation. Agencies throughout the State have received similar demand letters prompting a shift from at-large to district-based elections. While it is unclear if the City's current system runs afoul of existing law, the cost of litigation to defend the at-large system, coupled with the track record of other public agencies that have fought similar challenges, poses a significant financial and legal risk to the City.

In light of the letter and to protect the City from financial and legal risks, Lomita has taken steps to consider transitioning its election process to district-based elections.

District Elections

The City of Lomita, like hundreds of cities and school districts across the state, is considering changes in how voters elect its City Council Members. The goal of these changes is, beginning in 2024, to replace the current system of at-large citywide elections in which voters have the ability to vote for all City Council Members seats with a system in which voters will vote for one City Council Member who lives in their specific district.

We need your help to draw City Council districts that reflect the character of our community!

Districting

[> Districting in Lomita](#)

[> Calendar of Districting Public Hearings and Workshops](#)

[> Draw a Map](#)

[> Proposed Maps](#)

[> Districting FAQs](#)

[> Districting Resources](#)

[> Districting Contact](#)

Próximas Fechas Límites

- **3 de enero de 2023** – Fecha límite para presentar mapas para consideración en la Tercera Audiencia Pública
- **10 de enero de 2023** – mapas propuestos que se publicarán en el sitio web

Fechas futuras de reuniones TBD: LomitaCity.com/Districting-Calendar

Contáctenos



Teléfono– 310.325.7110

Correo Electrónico – DrawLomita@LomitaCity.com

Sitio Web – LomitaCity.com/Districting